

MATERIA: INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO

NOMBRE DEL TRABAJO: MAPA CONSEPTUAL

DOCENTE: GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ

ALUMNA: NELBI FABETH HERNANDEZ HERNANDEZ

GRADO: 1 CUATRIMESTRE

GRUPO: A

FECHA DE ENTREGA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Técnica jurídica



Concepto de técri ca j urí d ca



La técnica jurídica es el ar te de i nter pretaci ón У los aplicación de preceptos del derecho vi gente.

Sil ogis mo j urí di co



Es el razonamiento de aplicación de las normas del der echo, Ιa i nter pretaci ón es tá constituida por:



Premisa mayor, es la nor ma genérica.



Premisa menor, es la conducta que declara realizando en supuesto dela nor ma.



Conclusión, es el castigo que se le imputa a los sujetos i mplicados en el caso de l as consecuenci as dd der echo.

Inter pretación de la ley



La interpretación es dar ecer el sentido de una expresión. interpretanlas palabras, para descubrir lo que si gri **f** ca.

Métodos y escuela de interpretación



Método exegético:



Este método se basa en que la ley es la expresión de la vol untad legislativa, es decir pretende que la intención del legislador predomine sobre el al cance literal del texto jurídico y considerable infalible al creador de la ley.

Integración de las nor mas



Existen situaciones en las cual es el legislador al crear la norma jurídica no previo, es lo que conoce mos como laguna de la ley, las cual pueden ser resultas jurídica mente de acuer do a los principios del derecho, a esto se le conoce como la teoría de plenitud hermética del or den jurídico.

Reglas de i nter pretación e i ntegración



En el artículo 14 constitucional en los párrafo tercero y cuarto señal a las reglas de integración e la interpretación en el materia penal y civil:



En los juidos del orden criminal queda prohibió i mponer, por simple analogía, y a un por la mayoría de razón, pena alguna que no este decreta por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata.